

# CIGAR BAR

## SOCIAL CLUB

### 1. Normas Generales de Membresía.

#### 1.1. Admisiones:

- La membresía es exclusiva y sólo por invitación. El aspirante debe ser recomendado por al menos dos socios activos.
- El Club cuenta con un límite de 30 miembros exclusivos.

#### 1.2. Cuotas:

- Las cuotas de membresía se revisan anualmente y deben ser pagadas puntualmente.
- Precio por anualidad \$25,000.

#### 1.3 Horarios:

Las partes acuerdan que la jornada se dividirá en dos turnos diarios, con los siguientes horarios: de 14:00 a 18:30 horas y de 18:30 a 23:00 horas.

#### 1.4. Reservas y Acceso:

- Reserva anticipada.
- La disponibilidad se habilitará de manera semanal.
- A cada miembro se le asignará una credencial y número de socio exclusivo, que deberá ser presentado para el ingreso al Club.
- La credencial de miembro es personal e intransferible; no podrá ser prestada o utilizada por terceros bajo ninguna circunstancia

#### 1.5. Invitados:

- Cada miembro puede traer un (1) invitado por evento, previa autorización del Comité del Club.
- El invitado solo podrá acceder al evento en compañía del miembro. No está permitido el ingreso sin la presencia del titular.

### 2. Comportamiento y Etiqueta

#### 2.1. Código de vestimenta:

- Se solicita no acudir con: Prendas sin manga, camisetas, shorts o sandalias.



# CIGAR BAR

## SOCIAL CLUB

### 2.2. Cortesía:

- Se espera un trato respetuoso y cortés hacia todos los miembros, invitados y personal del Club.

### 2.3. Silencio:

- Durante el juego, se evitarán conversaciones fuertes o interrupciones innecesarias.

## 3. Uso de las Instalaciones

### 3.1. Reservas:

- Las mesas deben ser reservadas con antelación. No se permitirá ocupar una mesa sin confirmación previa.

### 3.2. Cuidado del Material:

- Los juegos, fichas y mesas son exclusivas del Club y deben ser tratadas con el máximo cuidado.

### 3.3. Zonas de Relax:

- Se habilitarán áreas específicas para socializar fuera de las mesas de juego.

## 4. Eventos

### 4.1. Torneos:

- El Club organizará torneos para ocasiones especiales.

### 4.2. Eventos Sociales:

- Se realizarán cenas y encuentros para fomentar el compañerismo entre los miembros.



# CIGAR BAR

## SOCIAL CLUB

### 5. Beneficios

5.1. Los miembros de Cigar Bar, Social Club gozarán de los siguientes beneficios adicionales, como parte de su membresía activa:

- Descuentos especiales en espacios y servicios en *Las Mañanitas*, exclusivo para el miembro y un (1) acompañante.
- Prioridad y descuentos en eventos especiales en *Las Mañanitas*.

### 6. Penalizaciones

#### 6.1. Faltas:

- Cualquier comportamiento inapropiado podrá derivar en una advertencia, suspensión o expulsión, según la gravedad de la falta, a criterio del Comité de Ética.

### 7. Filosofía del Club

7.1. Cigar Bar, Social Club, busca preservar el espíritu del juego, fomentar el compañerismo y proporcionar un ambiente distinguido y exclusivo para sus miembros.

### 8. Vigencia y Terminación

8.1. Este contrato tendrá vigencia anual y se renovará automáticamente salvo notificación escrita de cualquiera de las partes con al menos 30 días de antelación.

8.2. El Club se reserva el derecho de suspender o revocar la membresía por el incumplimiento de las normas aquí estipuladas.

Firmas:

Por el Club, Cigar Bar: \_\_\_\_\_

Por el Miembro: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

